



Integrante del Nucleo Básico de Revistas Cientificas Argentinas

REVISTA DE GEOGRAFÍA

24

AÑO XX - EDICIÓN Nº24
SAN JUAN, DICIEMBRE 2020
ISSN: 1514 - 1942



FACULTAD DE FILOSOFÍA,
HUMANIDADES Y ARTES



INSTITUTO DE GEOGRAFIA APLICADA
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA



Universidad Nacional de San Juan

AUTORIDADES

Rector Universidad Nacional de San Juan: Ing. Oscar Nasisi
Decana Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes: Mgter. Rosa Ana Garbarino
Director Instituto de Geografía Aplicada: Dr. Arnobio Germán Poblete
Directora Departamento de Geografía: Dra. Liliana Acosta
Secretaria de Extensión Universitaria: Mgter. Cristian Maria del Rosario Espejo

Publicación anual del instituto de Geografía Aplicada y Departamento de Geografía de la UNSJ



Director: Dr. Arnobio Germán Poblete

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Horacio Capel Saez
Universidad de Barcelona - España
Dr. Jorge A. Pickenhayn
Universidad Nacional de San Juan
Dr. Walter Vargas
Universidad de Buenos Aires
Dr. Juan L. Minetti
Universidad Nacional de Tucumán

REFEREES

Dr. Raúl Borges Guimaraes
Universidad Estatal Paulista (UNESP)
Dr. José E. Novoa Jerez
Universidad de la Serena - Chile
Dr. Gustavo D. Buzai
Universidad de Buenos Aires
Prof. Irene A. García
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. Marcela Polimeni

Universidad Nacional de Cuyo

Objetivos

La Revista de Geografía del Instituto de Geografía Aplicada y Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, nace por la necesidad de los geógrafos sanjuaninos de poseer un ámbito propicio y seguro que permita la publicación de los resultados de sus investigaciones provenientes de su accionar en proyectos de investigación institucionalizados y/o de sus cátedras.

Sin embargo su rol no queda circunscripto a ese objetivo, sino que tiene el propósito de ampliar espacial y conceptualmente el perfil de

los potenciales autores, dando cabida a todo aquel investigador de la U.N.S.J. o fuera de ella, que realice trabajos inéditos con una impronta geográfica significativa.

Como esta publicación pretende ser de primer nivel, estructura un sistema basado en el referato externo para asegurar la excelencia académica y garantizar la objetividad en la evaluación de los papers enviados para su publicación.

The Geography Magazine – from the Institute of Applied Geography and the Geography Department of the Philosophy, Humanities and Arts Faculty – was born out of the needs of geographers from San Juan to have a proper and safe means for the publication of the results obtained from their investigations, projects and classes. The role of the Magazine, however, is not restricted to that sole objective, but it also has the purpose of enriching the profile of potential authors, giving the

opportunity to every researcher, whether they are part of our University or not, to publish inedited works with a unique print.

The Magazine strives for publications of the very first level. It therefore holds a system of referees who carefully review their peers so as to ensure academic excellence and guarantee objectivity in the evaluation of all papers sent for publication.

Staff

Revista de
Geografía



Director

Dr. Arnobio Germán
Poblete

Secretaria

Prof. Silvia Villalobos

Revisión

Silvia Villalobos
Gabriela Lozano

Producción gráfica

Diseñador Gráfico
Gabriela Lozano
Reg. Prop. Intelectual
(en trámite) Ley 11723

ISSN: 1514 -1942

Calificada como
Nivel 1 por el CAICYT



INSTITUTO DE GEOGRAFÍA APLICADA

Mitre 317 (oeste) - Capital - CP: 5400 - Provincia de San Juan San Juan -
República Argentina - Tel: (0264) 422 2643 - 4222074 (int. 139)
e-mail: iga@ffha.unsj.edu.ar - revistageografia.unsj@gmail.com

www.revistaiga.unsj.edu.ar

Las opiniones vertidas en los trabajos son responsabilidad de los autores; por lo tanto, los puntos de vista expresados no necesariamente representan la opinión del Comité Editor de esta revista.

Editorial

En el marco de una crisis inédita originada por la pandemia del COVID - 19, que trajo aparejados inconvenientes de todo tipo; y en el caso especial de la Revista de Geografía, la conectividad y la desvinculación en un período prolongado; hicimos el esfuerzo de producir el presente número, para cumplir con las exigencias de LATINDEX; pero fundamentalmente con la necesidad de nuestros geógrafos de tener un receptáculo confiable para publicar el resultado de sus investigaciones. Puesto que, la misma, garantiza nivel académico por medio de un staff de réferes con relieve internacional. Y, además, una difusión ágil y segura, tanto impresa como digital.

De ahí que nos resulta muy grato, presentar este número que supo superar con esfuerzo y dedicación los inconvenientes descriptos, vinculados con todos los conocidos, que trajo consigo la pandemia.

COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE ROSARIO (ARGENTINA) CAMBIOS Y PERMANENCIAS ENTRE 2001 Y 2010

Javier Gómez

Profesor Titular Geografía Urbana de la FHC,
Universidad Nacional del Litoral; Investigador Adjunto CONICET
jgomez@fhuc.unl.edu.ar

Mercedes Cardoso

Profesora Asociada Planeamiento y Ordenamiento del Territorio de la FHC,
Universidad Nacional del Litoral; Investigadora Asistente CONICET
mercecardoso@hotmail.com

[FECHA ENTREGA 29/04/2019 - FECHA APROBADO 02/05/2019]

1. RESUMEN

El principal objetivo que orienta esta investigación es la realización de un análisis intrametropolitano de la cobertura de servicios domiciliarios básicos en el AMR relacionados a la calidad de vida. La metodología empleada es de corte cuantitativo, basado en el diseño y aplicación de un índice sintético que contempla los hogares con acceso a agua de red, cloacas y gas. Entre 2001 y 2010 los gobiernos locales del área de estudio han logrado ciertas mejoras, incrementando los niveles de cobertura. No obstante, se mantienen contrastes al interior de los municipios. La diferencial dinámica demográfica, representada por un mayor crecimiento poblacional de las localidades de los corredores metro-

politano respecto a la ciudad central Rosario, impacta de modo negativo en zonas con cobertura de servicios deficitaria. El cumplimiento de la eficiencia espacial en la cobertura de servicios básicos se ve obstaculizado por estos ritmos de crecimiento dispares. Ante la necesidad de información sistematizada para la planificación de políticas públicas, este trabajo realiza un aporte a través del indicador y del producto cartográfico.

Palabras clave: área metropolitana; servicios domiciliarios básicos; estructura urbana; calidad de vida; población

2. ABSTRACT

BASIC SERVICES, DEMOGRAPHIC DYNAMICS AND STRUCTURE OF METROPOLITAN AREAS: THE CASE OF ROSARIO, ARGENTINA

The main goal of this research is to provide an intrametropolitan analysis of the basic residential services coverage in the MAR, in relation to quality of life. A quantitative methodology has been chosen, based on the design and application of a synthetic index considering homes with drinking water, sewer and natural gas connections access. Between 2001 and 2010, local governments in the area under study have achieved certain improvements, increasing levels of coverage. However, within municipal boundaries, contrasts are maintained. The differential demographic dynamics –represented by

a higher population growth of localities placed along the metropolitan corridors connected to the central city of Rosario– has a negative impact in areas with limited services coverage. These uneven rhythms of population growth hinder the efficiency of spatial coverage of basic services. This research contributes to the need of systematized information useful for public policy planning, with an index and a cartographic product.

Key words: metropolitanarea; basic residential services; urbanstructure; quality of life, population

3. INTRODUCCIÓN

En el transcurso del actual proceso de globalización económica, el desarrollo regional tiende a encontrarse motorizado por las grandes aglomeraciones urbanas estructuradas en áreas metropolitanas. El protagonismo de éstas radica en una serie de 'dinámicas económico-territoriales' entre las que pueden mencionarse: la reanudación del crecimiento en torno a los grandes espacios urbanos, retorno de las desigualdades territoriales, formación de estructuras territoriales en red o archipiélagos, declinación de las relaciones territoriales por contigüidad, predominio de la fluidez sobre el lugar, valorización de las especificidades y de las microdiferencias territoriales sobre las grandes continuidades, homogeneidades y macrodiferencias territoriales (CIC-COLELLA, 1999, p. 7).

En este marco, este estudio analiza¹ el grado de consolidación de los servicios domiciliarios básicos y su relación con la estructuración urbana del Área Metropolitana de Rosario (AMR). Si bien el informe "PERM+10 - Plan Rosario Metropolitana. Estrategias 2018", publicado en 2016, señala mejoras en ciertos aspectos atinentes a la calidad de vida de la población, cuestión en la que se focaliza nuestro trabajo, también se reconoce el comportamiento desfavorable de algunos indicadores. Concretamente, se detectó en el AMR una consolidación de problemas de indigencia y pobreza estructural, la per-

manencia de una elevada tasa de desempleo, dificultades para el acceso a la vivienda propia y a un hábitat sustentable y la persistencia de sectores de la población por fuera de la provisión de algunos bienes y servicios públicos. A su vez, el informe ha identificado escasa información sistematizada y accesible de la realidad social e institucional del AMR que puedan posibilitar el desarrollo de políticas públicas.

En este contexto, el principal objetivo que orienta esta investigación es la realización de un análisis intrametropolitano del estado de situación del AMR en cuanto a cobertura de servicios domiciliarios básicos, relacionados a la calidad de vida de la población.

El AMR es pionera en los procesos de integración metropolitanos, institucionalización e incluso el avance hacia programas de infraestructura con financiamiento internacional. En la provincia de Santa Fe, en 2016, se ha sancionado la "Ley N° 13.532 -De creación de Áreas Metropolitanas", la cual fomenta la constitución de nuevas áreas metropolitanas en el territorio provincial, y reconoce la existencia del AMR. Una de las debilidades reconocidas en el diagnóstico del documento "PERM+10", refiere a la persistencia de la inequidad de provisión de servicios a los ciudadanos y a su vez la escasa información sistematizada. Es en esta línea, en la cual este trabajo pretende constituirse como un aporte.

4. MARCO CONCEPTUAL

Existen diversas definiciones de áreas metropolitanas, desde una amplia diversidad de perspectivas. Se ha tomado en cuenta criterios morfológicos (contigüidad del crecimiento urbano), estadístico - demográficos (densidad demográfica superior a 500 hab/km²), de estructura económica y social (ciudades menores con un porcentaje de trabajo no agrícola superior al 66%) o funcionales (basada en la relación residencia/trabajo) (ROCA CLADERA, 2003).

Un trabajo que compara áreas metropolitanas de España y Chile concluye que, mientras en Chile se han propuesto definiciones más operativas de área metropolitana, teniendo en cuenta las formas de gestión de estos espacios, como la de conurbación, la conurbación metropolitana y el término Área de Administración Metropolitana, en España no se ha realizado una delimitación oficial debidamente actualizada (ALMOGUERA SALLENT; RÍOS VEGA, 2008). En España, solo se encuentran en el Registro de Entidades Locales (MINHAP) el Área Metropolitana de Barcelona y la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y la Entidad Metropolitana para el tratamiento de residuos de la Comunidad Valenciana.

En Argentina, a nivel nacional no existe pronunciamiento en este sentido, aunque sí a escala de estados provinciales, como es el caso de Santa Fe. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC, 2003), con objetivos estadísticos, refiere a 'aglomerado' al compuesto por dos o más localidades² o aglomeraciones simples. Así, reciben el prefijo de "Gran" aquellos aglomerados con al menos 100.000 habitantes.

En Santa Fe, la Ley N° 13.532 remarca que el espacio metropolitano es un área geográfica continua, generalmente perteneciente a diferentes jurisdicciones, en el que se forma una gran aglomeración humana, que constituye un importante mercado de trabajo suficientemente diversificado, con unas fuertes relaciones de interdependencia entre los núcleos que la integran, y que ejerce, además una clara posición preponderante y de dominio dentro del sistema de ciudades. Sin embargo, con el correr de los años, las dificultades relativas al proceso de integración han generado un verdadero reto para su ordenación y planificación. Esta definición, que recoge las diferentes perspectivas -estar compuesta por unidades administrativas distintas y poseer estrechos vín-

¹ Se enmarca en el proyecto de Investigación financiado por la Universidad Nacional del Litoral denominado "Calidad de vida en la Provincia de Santa Fe a inicios del siglo XXI. Aproximación a los factores de diferenciación" (2017-2020).

² "La localidad se concibe como concentración espacial de edificios conectados entre sí por una red de calles." Este es el criterio implícito en todos los censos argentinos, y explicitado a partir del censo de 1991. INDEC.

culos funcionales-, evidentemente tiene como objetivo primordial la ordenación de un territorio micro-regional, poniendo el acento en la planificación del crecimiento urbano, demográfico y dotación de infraestructura.

Según Pujadas y Font (1998: p. 325) puede reconocerse una 'aproximación estratégica' al concepto de área metropolitana: "ligado a la potencia demográfica, económica y social de los centros urbanos". Desde este punto de vista, es posible definir áreas metropolitanas a partir de tres criterios: 1- La existencia de un ámbito administrativo-metropolitano, caso en el que el área metropolitana coincide con la del ente administrativo metropolitano; 2-la existencia de un ámbito de planificación metropolitano, donde la delimitación ha sido escogida por los documentos de planificación; 3- la existencia de un ámbito estadístico y de estudio metropolitano, caso de las SMSA, que representan el reconocimiento de unidades territoriales.

Para el caso del Área Metropolitana de Rosario, puede señalarse que, por una parte, constituye una unidad urbana que presenta su propia estructura morfológico-espacial en cuanto a población y actividades lo cual le otorga una dinámica particular; pero a su vez, concretamente desde la constitución del ECOM (Ente de Coordinación Metropolitana) en el año 2010, también está presente el criterio 'estratégico', particularmente el segundo, asociado a la planificación metropolitana. Es así que entendemos al AMR como un área metropolitana estratégica orientada a la planificación.

Hoy, Rosario ocupa el tercer lugar en la jerarquía urbana nacional, y a lo largo de su desarrollo "tiene una amplia trayectoria de planificación, desde principios del siglo XX" (GALIMBERTI, 2017:p. 8); el primer Plan Regulador de Rosario se realizó entre 1929 y 1935 y fue sucedido por otros cinco trabajos de ordenamiento urbano. La Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario publica tres trabajos: en 1991, la "Actualización del Plan Regulador y Bases Documentales para la revisión del Código Urbano", en 1999 el "Nuevo Plan Director. Bases para el Acuerdo" y, en 2008, el "Plan Urbano Rosario 2007-2017". El proceso de integración metropolitano se inició en 1998 con la creación del 'Plan Estratégico Rosario (PER)' y continuó con el '(PER+10) Plan Estratégico Rosario Metropolitana. Estrategias 2018'.

En 2010, se institucionaliza el AMR con la creación del Ente de Coordinación Metropolitana (ECOM). Entre las principales funciones destacan: describir y caracterizar el territorio, identificar sus potencialidades y desarrollar las plataformas necesarias para pensar proyectos estratégicos e integrales de alcance metropolitano, con el objeto de impulsar el desarrollo sostenible del área en forma coordinada y concertada con los múltiples actores involucrados en la construcción y transformación de este espacio territorial. En ese contexto, el Artículo 2 de

la Ley N° 13.532 (2016: p. 6), señala que "Las Áreas Metropolitanas tienen como desafío el extender las redes de infraestructura, reducir costos socio – económicos y mejorar los servicios de utilidad pública". En la mencionada ley, se remarca asimismo la creciente necesidad de una coordinación articulada de servicios públicos y problemas de gestión que afectan a la población más allá de límites jurisdiccionales específicos.

Los servicios básicos esenciales persiguen, de acuerdo a Antúnez y Galilea (2003), el objetivo de la eficiencia y la equidad socio-espacial. Desde esta perspectiva contribuyen, en términos generales, al desarrollo y mejora de la calidad de vida.

El estudio de la calidad de vida de la población se ha constituido en Argentina en una perspectiva de análisis que estudia las condiciones de vida urbanas, articulando variables relacionadas con la salud y la educación de la población, o las condiciones de las viviendas en que ésta reside y su equipamiento (VELÁZQUEZ Y FORMIGA, 2008, p. 27). El concepto de 'calidad de vida' refiere a una medida de logro con respecto a un nivel establecido como óptimo, teniendo en cuenta dimensiones socioeconómicas y ambientales. Es importante mencionar que los aspectos de la calidad de vida ligados a la accesibilidad a servicios y equipamientos como asimismo las condiciones ambientales refieren expresamente a la materialidad externa de los hogares y las viviendas, poniendo énfasis en las características del entorno que rodea a las mismas. Es por ello, que suelen denominarse aspectos 'externos' o 'públicos' de la calidad de vida. De acuerdo a Pérez-Foguet (2005, p. 18) los servicios urbanos fueron definidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en 1987, como aquellos suministrados colectivamente cuya prestación se realiza en zonas urbanas delimitadas administrativamente y de los cuales tanto la explotación como la financiación son fundamentalmente de competencia municipal. Éstos aseguran el desarrollo de las aglomeraciones urbanas, la coherencia de la organización territorial y la cohesión social

Cuando las diferencias espaciales, que revelan contrastes (tanto positivos como negativos) se convierten en desequilibrios, se está aludiendo a "desigualdades y desajustes territoriales negativamente connotados (...) consecuencia de dinámicas muy heterogéneas en las que concurren varios factores" (MORENO JIMÉNEZ Y VINUESA ANGULO, 2009: p. 233). La importancia de estudiar estos aspectos radica en reconocer los desequilibrios existentes dentro del AMR para redireccionar los esfuerzos de gestión tendientes a minimizarlos y contribuir a la mejora de la calidad de vida del conjunto.

Al incidir directamente en la organización del territorio, los servicios y su distribución deben guiarse por una serie de principios: cohesión socio-territorial,

eficiencia espacial y competitividad, calidad de vida y bienestar, sostenibilidad, equidad socio-espacial y justicia ambiental (MORENO JIMÉNEZ Y VINUESA ANGULO, 2009). La cohesión socio-territorial implica la conformación de estructuras en las que las fuerzas de atracción entre las unidades sociales que lo integran (individuos y grupos) sean de carácter positivo, intenso y retroalimentadoras de modo que le permita lograr las metas compartidas por dichas unidades sociales. Se trata de un principio que posibilita cuestionar los desequilibrios y reequilibrios intraurbanos, combatir los impulsos de segregación o desintegración del área metropolitana en cuestión.

5. DATOS Y METODOS

Diseño y aplicación del índice de servicios domiciliarios básicos para el Área Metropolitana de Rosario

El AMR se ubica en el sureste de la provincia de Santa Fe, sobre la margen derecha del río Paraná (Figura

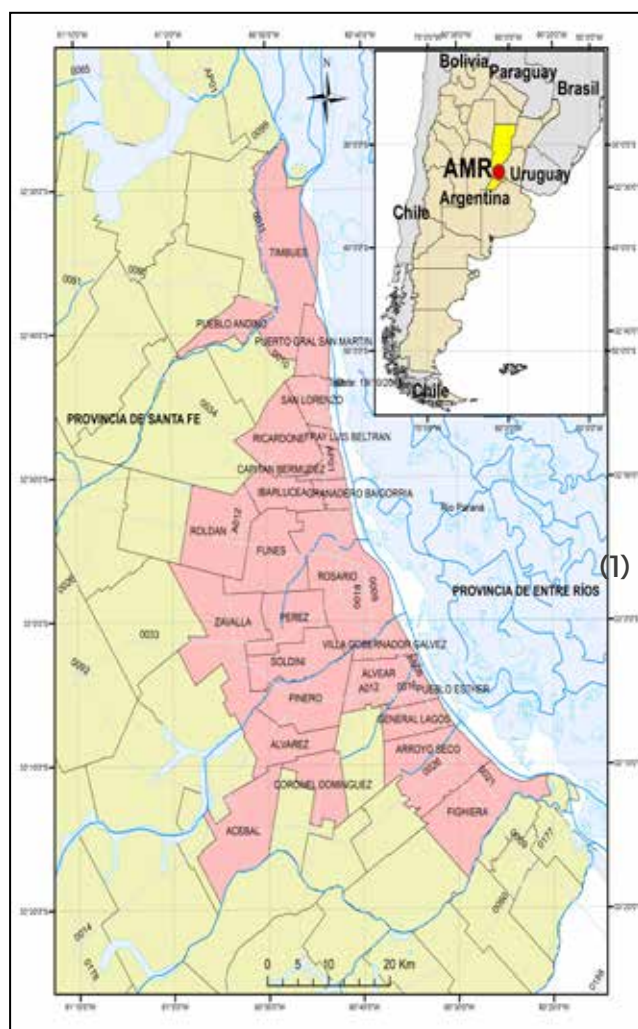


Figura 1: Distritos integrantes del Área Metropolitana de Rosario (AMR). Localización en la Provincia de Santa Fe y en la República Argentina. Fuente: INDEC, 2010.

En cuanto a la eficiencia espacial y su vinculación con la competitividad refiere a la relación que debe existir entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos, es decir, partiendo de que los recursos económicos del estado o de los agentes económicos son escasos, este principio apunta a maximizar los logros. La calidad de vida constituye otro principio que se vincula positivamente a la idea de bienestar.

Cuando se trata de políticas públicas se persigue el objetivo de la equidad socio-espacial encaminada a evitar la discriminación y desigualdades entre individuos de distintos sectores, mejorando al máximo la situación de los menos favorecidos.

1). Involucraba al año 2016 a 25 'distritos'– constitutivos del ECOM-: Rosario, Pueblo Andino, San Lorenzo, Ricardone, Capitán Bermúdez, Ibarlucea, Granadero Baigorria, Funes, Zavalla, Pérez, Acebal, Piñero, Soldini, Fighiera, Arroyo Seco, General Lagos, Pueblo Esther, Alvear, Villa Gobernador Gálvez, Álvarez, Roldán, Fray Luis Beltrán, Timbúes, Puerto General San Martín y Coronel Domínguez.

Los 25 distritos que conforman el área de estudio abarcan aproximadamente 1.800 km² y totalizan, según el Censo Nacional de Población (INDEC, 2010), 1.315.092 habitantes, concentrando el 41 % de la población de la provincia de Santa Fe en sólo el 1,3% de la superficie total provincial. La densidad poblacional (731 hab./km²) es 30 veces superior a la densidad provincial (24,1 hab./km²). Además, la tasa de población urbana (98,9%) es significativamente superior a la tasa de población urbana provincial (90,9%). La población económicamente activa que reside en el AMR es de 692.434 habitantes (INDEC, 2010), representando el 43,0% del total de población económicamente activa residente en la provincia. La población del AMR representa el 3,3% de la población total del país.

En cuanto a las fuentes de información que se utilizan para este trabajo, se seleccionaron datos provenientes de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas correspondientes a los años 2001 y 2010 (INDEC). Respecto a la provisión de servicios domiciliarios básicos se seleccionaron 3 variables para cada uno de los gobiernos locales del AMR, tanto para el año 2001, como 2010: "Hogares que cuentan con gas de red", "Hogares que cuentan con agua de red" y "hogares que cuentan con desagüe a red (cloacas)" a fin de implementar un Índice de Servicios (ISERV). Se identifican tres fases para la obtención del ISERV: a) determinación de los niveles de cobertura de los servicios domiciliarios básicos (obtenidos en valores porcentuales); b) transformación de los valores porcentuales en números-índice mediante la siguiente ecuación:

$$I = 1 - \frac{(\text{máximo} - a)}{(\text{máximo} - \text{mínimo})} \quad (1)$$

(Donde: variable de beneficio; máximo: es el valor máximo de la serie; mínimo: es el valor mínimo de la serie)

c) obtención del ISERV mediante sumatoria de los números índices correspondientes a los tres servicios básicos considerados. Se aplicó una ponderación de los indicadores: a los servicios de agua de red y de cloacas se les asignó el doble de peso que al de gas de red, entendiendo que los primeros aportan confort pero, además, salubridad (LUCERO et al, 2015). El recorrido numérico del ISERV resultó entre 0 y 10, valores mínimo y máximo, respectivamente. De este modo, se identificaron sectores urbanos condiferente grado de cobertura de servicios a partir de establecer cuatro categorías del ISERV, según el grado de favorabilidad: 'más desfavorable' (color rojo), 'desfavorable' (color naranja), 'favorable' (color amarillo)

6. DESARROLLO

Crecimiento demográfico del Área Metropolitana de Rosario entre 1991 y 2010

De acuerdo a la Figura 2, entre los años 1991 y 2001, los mayores porcentajes de crecimiento poblacional (correspondientes a las categorías 'medio-alto' y 'alto') se localizan en los gobiernos locales del eje noroeste: Ricardone, Ibarlucea, Funes, Granadero Baigo-

riá; y 'más favorable' (color verde) (VELÁZQUEZ, 2016).

Con posterioridad, se determinó el ISERV para cada uno de los radios censales del AMR correspondiente a 2010 a fin de conocer más acabadamente la impronta espacial de la distribución de los servicios.

En lo que refiere a la dinámica demográfica, se obtuvieron: a) los montos poblacionales de cada gobierno local tanto para los años 1991, 2001 y 2010; b) las tasas de variación relativa de la población entre 1991-2001 y 2001-2010 a fin de confeccionar el producto cartográfico; c) clasificaciones de los gobiernos locales teniendo en cuenta 6 cohortes poblacionales, con el fin de estudiar y establecer relaciones entre la magnitud poblacional de los distritos y el grado de cobertura de los servicios básicos.

La representación cartográfica fue realizada mediante la utilización de Sistemas de Información Geográfica. Posteriormente, se procedió aun análisis espacial e interpretación crítica, basado en la consideración de las categorías conceptuales medulares de este trabajo.

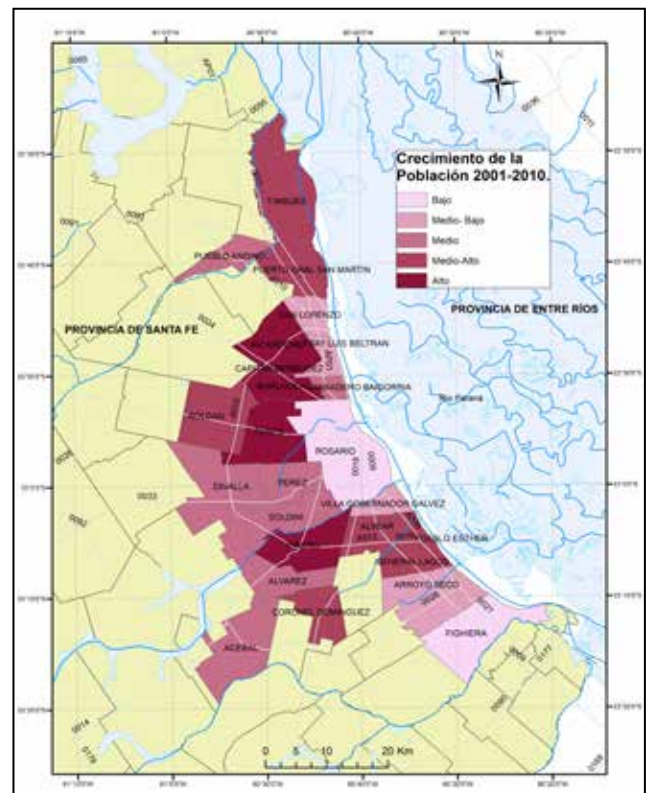
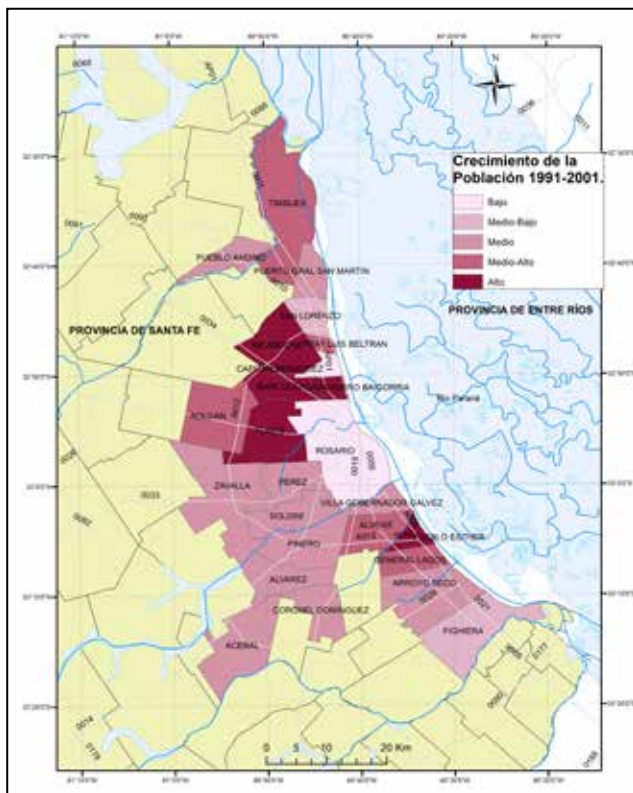


Figura 2: Variación Intercensal Relativa de la Población de los 'distritos', según categorías. Fuente: INDEC 1991, 2001 y 2010.

suroeste presenta un crecimiento 'medio-bajo'.

En el período 2001 – 2010 continúan detentando los crecimientos poblacionales 'altos' los distritos del noroeste: Ricardone, Ibarlucea y Funes, sumándose a ese grupo, un distrito del suroeste, Piñero. En tanto, cuentan con un crecimiento 'medio-alto' los distritos del extremo norte del AMR, Puerto General San Martín y Timbúes y algunos del sur. En el extremo contrario, la mayoría de los distritos centrales detentan un crecimiento 'bajo' y 'medio-bajo'.

En suma, a través de los 19 años analizados, el crecimiento demográfico experimenta, en términos generales, un similar patrón espacial al interior del AMR. El distrito central –Rosario- creciendo a un ritmo bajo, al igual que el corredor de distritos aledaños ubicados sobre la riberanorte del Paraná: Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán y San Lorenzo. Es decir, aquellos distritos que absorbieron las primeras etapas del 'desborde' de la suburbanización rosarina vinculada a la industrialización. Más al norte, en cambio, Puerto General San Martín y Timbúes, experimentan en la actualidad una notoria expansión asociada a la apertura de puertos privados, centros de acopio de cereales y oleaginosas, establecimientos fabriles y de servicios. El alto crecimiento demográfico que acontece en el sector noroeste del AMR, se asocia a la suburbanización residencial creciente, alimentada por población central que se afinca en los distritos de Funes, Roldán o Ibarlucea a partir de amplios proyectos inmobiliarios, en numerosos casos de tipo barrios cerrados y countries, que han di-

namizado todo el sector oeste. El desarrollo de nuevas vías de circulación vehicular, autopistas, ampliaciones, ha reducido notoriamente los tiempos de viaje con el centro rosarina. Hacia el sur, la instalación del polo fabril automotriz de General Motors a mediados de los '90, en el distrito de Alvear contribuyó al dinamismo de ese distrito y aledaños. Hacia ese sector, más recientemente, Piñero ha incrementado su crecimiento poblacional. Mientras, el sector suroeste del AMR es el más ralentizado en términos de dinámica poblacional; se trata, en varios casos de distritos eminentemente rurales: Acebal, Álvarez y Zavalla.

Índice de cobertura de servicios básicos domiciliarios en los distritos del Área Metropolitana de Rosario (2001 y 2010).

Teniendo en cuenta las 4 categorías del índice de cobertura de servicios (más desfavorable, desfavorable, favorable y más favorable) diseñado para este estudio, los menores valores del índice de cobertura de servicios básicos (agua, cloaca y gas), indicativos de sectores con mayores carencias y una calidad de vida deficiente, se registran (Figura 3) en Ibarlucea, Pueblo Esther, Alvear y Coronel Domínguez (con crecimientos poblacionales alto o medio alto entre 91 y 2001); Piñero (con un crecimiento poblacional medio-bajo entre 91-01 y alto entre '01-10); Pueblo Andino (con un crecimiento poblacional entre 1991 y 2001 medio-bajo y entre 2001 y 2010, medio).

Para 2001, los distritos con mayores carencias en cobertura de los servicios básicos analizados presentan

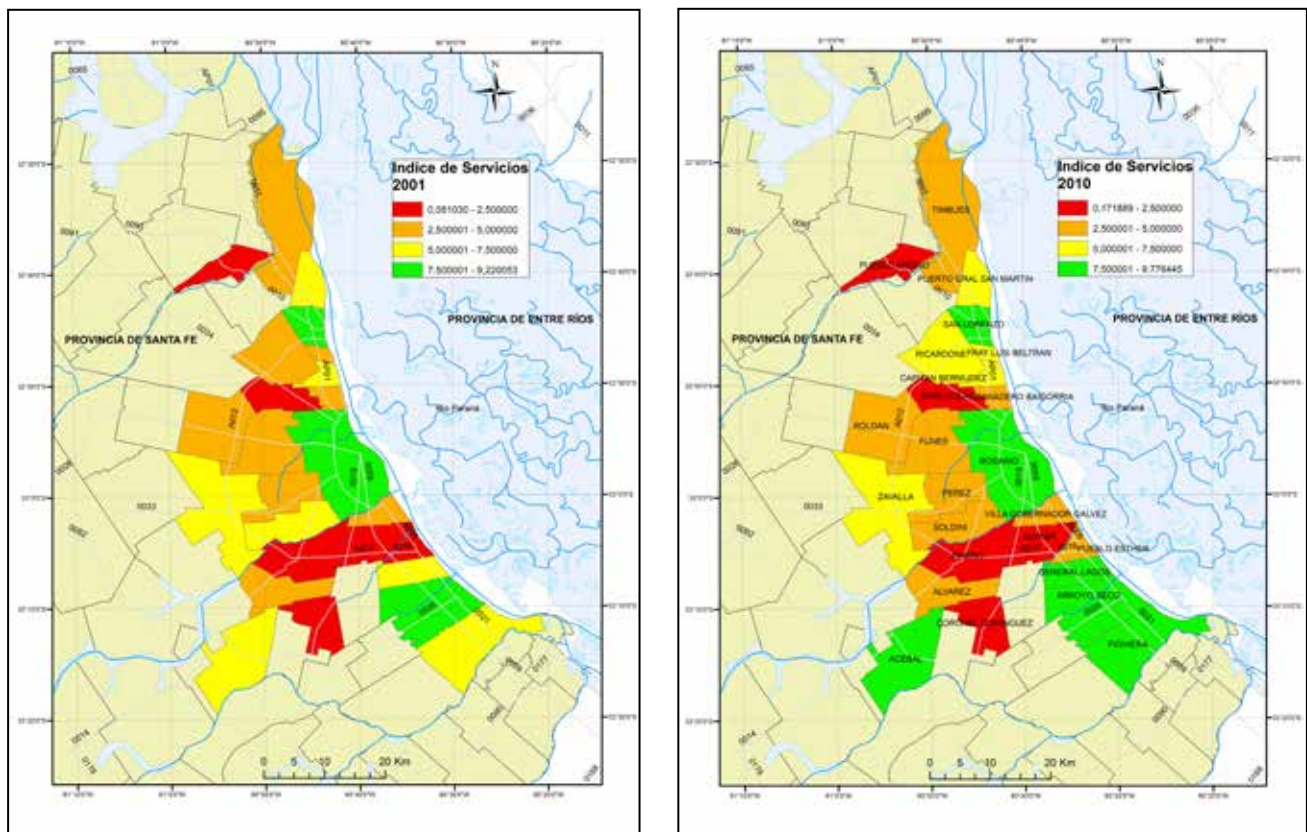


Figura 3: AMR. Índice de cobertura de Servicios de los distritos, según categorías (2001 y 2010). Fuente: INDEC 2001 y 2010.

mayores crecimientos poblacionales entre 1991 y 2001, así como entre 2001 y 2010, es decir, los sectores de mayor expansión demográfica y densificación son aquellos que registran severos problemas de acceso a servicios, reproduciéndose de este modo las condiciones de precariedad, pobreza y vulnerabilidad.

En tanto, los mayores índices de cobertura se encuentran en los distritos Rosario, San Lorenzo y Arroyo Seco, donde los crecimientos demográficos son medio-bajos y bajos.

El conjunto del AMR exhibe una gran heterogeneidad desde el punto de vista de la estructura urbana, en cuanto a la disposición de las áreas tradicionalmente consideradas para la ciudad latinoamericana (JANOSCHKA, 2002; GRIFFIN y FORD, 1980) y para la ciudad de Rosario en particular (REÑÉ, 1994). En este sentido, si bien, el municipio central del área metropolitana expresa características propias de un sector en general (a nivel distrital) bien provisto de servicios, sus adyacencias presentan rasgos de notorias carencias. En realidad, el sector metropolitano se conforma por una yuxtaposición de gobiernos locales con diferentes grados de cobertura de servicios. Así, puede colindar un distrito con una situación más desfavorable, con otro más favorable, caso de Rosario, tanto con Ibarlucea, como con Piñero.

En 2010 se mantiene la heterogeneidad evidenciada en el 2001, aunque se reconoce la conformación de ciertos agrupamientos de igual nivel de cobertura de servicios; dentro de la categoría más favorable de este

indicador, el núcleo central de Rosario persiste, evidenciándose luego, la conformación de un corredor sur integrado por Gral. Lagos, Arroyo Seco, Fighiera y Acebal. Con respecto a la categoría favorable, el nucleamiento se ubica al norte. La categoría desfavorable rodea al núcleo central, adquiriendo mayor entidad en el oeste del área de estudio. Finalmente, la categoría más desfavorable, se dispone 'en islas' localizadas tanto el noroeste como al suroeste del núcleo rosarino.

Las principales persistencias que se detectan entre 2001 y 2010, en cuanto a los niveles de cobertura del índice, refieren a que los distritos de Pueblo Andino, Ibarlucea, Piñero, Alvear y Coronel Domínguez continúan registrando una condición más desfavorable; mientras que en el extremo opuesto, Rosario, San Lorenzo y Arroyo Seco, detentan la categoría más favorable.

Los menores valores del índice de cobertura de servicios, continúan encontrándose en Ibarlucea, Coronel Domínguez y Alvear (a quienes corresponden crecimientos poblacionales de muy altos a medios entre 1991 y 2010); Piñero (con un crecimiento poblacional bajo entre 91-01 y muy alto entre '01-10); Pueblo Andino (con un crecimiento poblacional entre 1991 y 2001 bajo y entre 2001 y 2010, medio).

En este sentido, no se refleja un avance en la cobertura de los servicios entre 2001 y 2010 en estos distritos en particular, unidades de análisis en las que se detectan altos y muy altos porcentajes de crecimiento poblacional.

En cuanto a los cambios más significativos en este período, los siguientes distritos ascienden de categoría, mejorando sus condiciones de servicios: Pueblo Esther, Acebal, Gral Lagos y Fighiera (en el sur), Ricardone y Fray Luis Beltrán (en el norte). En cambio, desciende de categoría: Soldini (suroeste).

Podría aseverarse que es el corredor sur el que habría manifestado una dinámica más positiva en el comportamiento general del índice. En tanto, que el eje norte lo habría hecho de una forma más moderada.

Índice de cobertura de servicios básicos domiciliarios por radios censales en el Área Metropolitana de Rosario (2010)

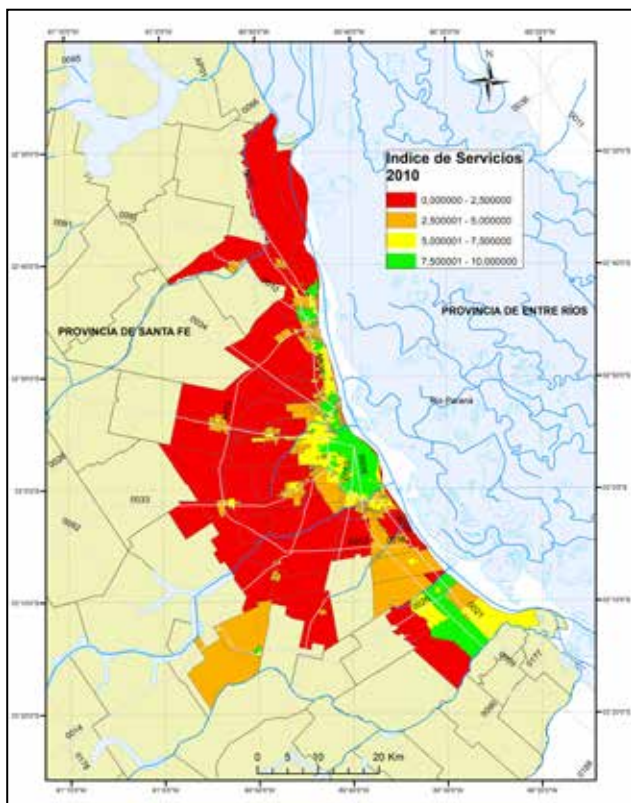


Figura 4: AMR. Índice de Cobertura de Servicios por radios censales según categorías (2010). Fuente: INDEC 2010.

A escala de radios censales (Figura 4), se denota una nítida implantación central de la categoría más favorable en el distrito de Rosario. Partiendo del CBD (ZÁRATE MARTÍN, 2012) se reconocen extensiones hacia el oeste, sur y el norte. En los distritos linderos, se identifican áreas focales aisladas tanto en el norte como en el sur del área metropolitana, sobre la franja ribereña del Paraná. Destaca el área ocupada por esta categoría en el centro de San Lorenzo, Fray Luis Beltrán, Granadero Baigorria y Puerto San Martín, al norte, Arroyo Seco y Fighiera, al sur.

En tanto, la categoría favorable, ocupa los espacios transicionales de la categoría anteriormente analizada para el caso de Rosario (al oeste), siendo el área central de la mayoría de las localidades del oeste del área

metropolitana. La categoría desfavorable representa la periferia, tanto del distrito Rosario, como del resto de las localidades del área. La categoría más desfavorable, constituye la zona exterior asociada a los espacios rurales, de gran extensión territorial en el conjunto del área analizada.

En general, el AMR presenta una estructura con epicentro en Rosario, bien dotado de servicios, situación que se extiende por las áreas urbanas aledañas al centro-sur, y en menor medida hacia el norte, pero con grandes proporciones de territorio con un índice de servicios muy bajo, fundamentalmente en el sector oeste. Hacia el sur del AMR, los sectores de mayor desarrollo de infraestructura de servicios constituyen una 'isla' periférica situada sobre el corredor de comunicación con la capital nacional (Buenos Aires). Hacia el norte, en cambio, esta categoría se corresponde con el casco céntrico de las localidades suburbanas de carácter industrial-portuario situadas sobre el eje ferro-vial que vincula Rosario

con la capital provincial.

El tejido urbano del conurbano se extiende a través de la red vial de accesos a Rosario - rutas y autopistas-, la cual alienta la dotación de servicios, actuando como verdaderos conductores de infraestructuras. Por ello, los sectores con mayor provisión de servicios se localizan conformando corredores (en San Lorenzo, Fray Luis Beltrán, Granadero Baigorria, Villa Gdor. Gálvez, Gral. Lagos, Arroyo Seco, Fighiera), o islas de menores dimensiones (Roldán, Funes, Pérez, Alvear). Esto no ocurre en Ibarlucea, donde el índice de servicios es muy bajo en todos los radios censales, distrito con muy alto porcentaje de crecimiento demográfico entre '91-01. En Piñero, unos pocos radios se registran con cobertura media-baja de servicios.

Ricardone, Ibarlucea, Funes, Pinero, todos ellos distritos de gran crecimiento poblacional, detentan bajos índices de servicios en la mayor proporción de su territorio.

7. DISCUSIÓN

Relación entre magnitud poblacional y niveles de cobertura

En el AMR se identifican procesos correspondientes al estadio postindustrial de área metropolitana (PUJADAS Y FONT, 1998), ya que su ciudad central ha generado un desborde hacia las localidades de Villa Gdor. Gálvez, Granadero Baigorria y San Lorenzo.

El análisis de la tabla 2, permite individualizar la estructura urbana general de un área metropolitana: la existencia de un núcleo urbano central que extiende su dominio sobre el conjunto del territorio (Rosario, es el que tiene mayor peso poblacional, con una tendencia al descenso); la existencia de otros núcleos urbanos que crecen inmersos en el espacio metropolitano, desde centros secundarios generadores de su propia centralidad submetropolitana (Villa Gobernador Gálvez) hasta núcleos de rango urbano inferior (Funes, Ricardone, Ibarlucea); finalmente, teniendo en cuenta el notorio crecimiento que están experimentando los distritos aledaños a Rosario, puede inferirse el incremento de interrelaciones entre ellos, destacando sobre todo, la movilidad diaria por motivos de trabajo o commuting.

Las tablas 1 y 2 expresan la composición del AMR por cohortes poblacionales, donde la I corresponde a la ciudad principal Rosario y la VI a los gobiernos locales de menos de 2.000 habitantes. También, la evolución de su contenido demográfico (en datos absolutos y relativos) desde 1991 a 2010. En cuanto a la composición del sistema urbano metropolitano, el 50% de las localidades pertenecen a la cohorte V, de pequeñas ciudades; el otro 50% se reparte entre 5 localidades (de un total de 25) que corresponden a la cohorte IV, 4 a la cohorte III, 2 a la cohorte VI y 1 tanto a la cohorte I, como a la II, las dos localidades mayores. Es decir, que la mayor cantidad de localidades son pequeñas y medianas. Sin embargo, más del 70% de la población se concentra en la cohorte I: Rosario.

A través de un análisis diacrónico, se observa que el conjunto del AMR experimenta una variación intercensal poblacional baja en los últimos 20 años. Entre 1991 y 2001, de una variación intercensal de 4,52% se asciende a 7,02%(2001 y 2010). No obstante, al interior de las cohortes se observan notables disparidades. En términos generales, se detecta que las cohortes de menor magnitud poblacional detentan variaciones intercensales más elevadas (Tabla 1).

Cohorte	Población	Cant. Distritos	1991	2001	2010	1991-2001	2001-2010	ISERV 2001	ISERV 2010
I	Más de 100.000	1	908.875	909.307	948.312	0,06	4,28	9,0	9,5
II	50.000 a 99.999	1	83.078	74.658	80.789	18,36	8,19	3,9	4,5
III	25.000 a 49.999	4	110.050	127.443	140.436	15,80	10,20	5,7	6,2
IV	10.000 a 24.999	5	57.571	71.487	88.327	24,17	23,56	5,5	6,3
V	2.000 a 9.999	12	34.512	43.918	54.341	27,25	23,73	4,0	4,9
VI	Menos de 2.000	2	1.684	1.975	2.907	17,28	47,19	1,5	1,2
Totales	-	25	1175770	1228878	1315092	4,52	7,02	-	-

Tabla 1: AMR. Población de las cohortes poblacionales y Variación Intercensal (%) e Índice de Servicios (ISERV).

Fuente: INDEC (1991, 2001 y 2010).

Cohorte/Año	Población	Cant. Distritos	1991	2001	2010	Difer. 2010-1991
I	Más de 100.000	1	77,3	74	72,11	-5,19
II	50.000 a 99.999	1	5,36	6,08	6,14	0,78
III	25.000 a 49.999	4	9,36	10,37	10,68	1,32
IV	10.000 a 24.999	5	4,9	5,82	6,72	1,82
V	2.000 a 9.999	12	2,94	3,57	4,13	1,2
VI	Menos de 2.000	2	0,14	0,16	0,22	0,08
Totales	-	25	100	100	100	0

Tabla 2: AMR. Participación relativa de las cohortes poblacionales.

Fuente: INDEC (1991, 2001 y 2010)

Producto de este comportamiento diferencial, se observan modificaciones en el peso de las diferentes cohortes que integran el área metropolitana. La cohorte I, integrada por el municipio de Rosario, ha perdido peso poblacional (-5,19%) mientras que las demás cohortes lo han ganado, en distintas proporciones, detectándose una tendencia hacia el re-equilibrio entre los niveles jerárquicos. En términos relativos, la cohorte IV destaca en su crecimiento de la representación demográfica del área, con una escalada de 1,82% desde 1991 a 2010; en segundo término, es la cohorte III la que asciende 1,32% su participación en el conjunto en el mismo período, y la V, a 1,19%.

Haciendo un análisis sincrónico de la magnitud poblacional por cohortes para 2010, la mayor proporción de la población del AMR se ubica en la primera ciudad de la jerarquía, con el 72,11%; luego, la cohorte III detenta alrededor del 11% de la población; en tercer y cuarto lugar, con entre el 6 y 7% de la población de toda el área, se encuentran las cohortes II y IV, respectivamente. Vale decir que la cohorte IV está integrada por 5 localidades, mientras que la II, por una sola. Finalmente, las cohortes V y VI contienen los menores porcentajes de población.

A los efectos de este trabajo resulta relevante la relación entre las magnitudes poblacionales de los diversos componentes del AMR (Tablas 1 y 2), la dinámica demográfica (Figuras 1 y 2) y los niveles de cobertura de servicios básicos diagnosticados para 2001 (Figura 3) y 2010 (Figura 4). Así, se observa que la ciudad central del área metropolitana, Rosario, que concentraba el 72,11% de la población del AMR en 2010 y detentó un crecimiento poblacional bajo en los dos periodos intercensales analizados, contaba con nivel de cobertura de servicios 'más favorable', tanto en 2001 como en 2010. Sin embargo, al poner el foco en la escala de radios censales (Figura 5), se identifican disparidades, apareciendo sectores con situaciones 'desfavorables' y 'más desfavorables'. Se analiza este aspecto más adelante, en relación a la estructura y las fases de evolución del área metropolitana.

La ciudad de la cohorte II, Villa Gobernador Gálvez, que representaba el 6,14% de la población del AMR en 2010, y una dinámica demográfica medio-baja (1991-2010), registra niveles de cobertura de servicios desfavorables entre 1991 y 2010, involucrando a cuantiosa población que habita en un entorno cada vez más alejado de condiciones de vida digna.

Respecto de la cohorte III (San Lorenzo, Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez y Pérez) que representa el 10,68% del AMR en 2010, y un crecimiento demográfico, en general medio-bajo (1991-2010), registra niveles intermedios de cobertura de servicios: 'favorables' y 'desfavorables', para ambos períodos. En San Lorenzo, en ambos años la cobertura es favorable; en Granadero Baigorria y Pérez es 'desfavorable' para ambos momentos, y en Capitán Bermúdez la situación retrocede: pasa de categoría 'favorable' en 2001 a 'desfavorable' en 2010.

La cohorte IV, que representa el 6,72% de la población del conjunto en 2010, y un crecimiento demográfico en general medio-alto (en ambos periodos intercensales) resulta de gran interés para el análisis. Funes, Puerto Gral. San Martín y Roldán ganan peso poblacional debido a su gran impulso demográfico. En cuanto a los niveles de cobertura de servicios, el comportamiento es muy diferencial; sin embargo, se puede destacar que Arroyo Seco es la localidad con un crecimiento demográfico medio-medio bajo, en condiciones más favorables de cobertura de servicios, representando la situación de mejores condiciones de vida. Le sigue, con una cobertura de servicios favorable, Puerto Gral. San Martín. Fray Luis Beltrán mejorara sus niveles de cobertura de servicios hacia 2010 y reduce su crecimiento poblacional. De esta cohorte integran el subgrupo de las peores condiciones Funes, con niveles de cobertura desfavorable (en ambos años) y un crecimiento demográfico alto, indicativo de situaciones de carencias urgentes a revertir. En semejante lugar se encuentra Roldán. Para el caso de estos dos municipios, resulta paradójico que estas limitaciones en materia de infraestructura de servicios básicos coincidan con la localización y expansión de numerosos barrios cerrados relacionados a grandes proyectos inmobiliarios.

La cohorte V, compuesta por 12 localidades, si bien representan sólo el 4,13% del conjunto en 2010, detentan una gran dinámica de crecimiento demográfico. Son localidades que ofrecen vacancia de espacio residencial, objeto de interés para la descentralización de funciones y desconcentración de actividades de la ciudad principal. Los niveles de cobertura, si bien son diferenciales, dan idea de dos situaciones presentes en el conjunto: localidades de gran crecimiento demográfico con carencias críticas en la cobertura de servicios (Alvear, Ibarlucea, Timbúes); localidades de crecimiento moderado, que se encuentran en una buena situación respecto de los servicios, casos de Acebal y General Lagos. Entre las localidades que mejoraron entre 2001 y 2010 su situación respecto al indicador de cobertura de servicios, se pueden mencionar Ricardone y Fighiera, mientras que Soldini desciende de categoría en 2010. Cabe señalar, que por tratarse de gobiernos locales de reducidas dimensiones poblacionales, las políticas públicas que se pudieran implementar en materia de cobertura de servicios tendrían un impacto positivo inmediato en la calidad de vida de su población, por lo que se estima que una gestión eficiente de los recursos en el marco de los procesos de integración podrían resultar de gran provecho para ellos.

Finalmente, la cohorte VI compuesta por 2 gobiernos locales de escasa población (Piñero y Coronel Domínguez), con un crecimiento de medio a alto y con gran potencial por encontrarse en espacio rural o de transición hacia el campo, registra valores de cobertura de servicios básicos que corresponden a la categoría desfavorable. Ambos pertenecen a la categoría 'comunal' de acuerdo a la Constitución Provincial del año 1957, lo

cual podría condicionar ciertas limitaciones en la organización política y económica, que podrían traducirse en menores posibilidades de desarrollo de infraestructura.

A modo de síntesis, en las Tablas 3 y 4 se clasifican los 25 distritos del AMR de acuerdo a su variación poblacional intercensal relativa (V.P.R.) y su categoría de ISERV. Del análisis, se deduce la criticidad de aquellos gobiernos locales con categorías 'desfavorable' y 'más desfavorable' de ISERV y simultáneamente, crecimiento demográfico 'alto' o 'medio-alto'. Se observan gobiernos locales que permanecen en esa situación en ambos censos trabajados, lo cual supone más de 20 años.

Categorías	ISERV			
	Más Favorable	Favorable	Desfavorable	Más Desfavorable
Bajo	Rosario	Capitán Bermúdez	-	-
Medio-Bajo	San Lorenzo	Figliera	-	-
Medio	Arroyo Seco	Puerto G. San Martín Zavalla Soldini Acebal	Álvarez Villa Gdor. Gálvez Pérez	Pueblo Andino Piñero Cnel. Domínguez
Medio-Alto	-	-	Fray Luis Beltrán Roldán Timbúes	Alvear
Alto	-	General Lagos	Funes Gdero. Baigorria Ricardone	Ibarucea Pueblo Esther

Categorías	ISERV			
	Más Favorable	Favorable	Desfavorable	Más Desfavorable
Bajo	Rosario Figliera	-	-	-
Medio-Bajo	San Lorenzo Arroyo Seco	Fray Luis Beltrán Capitán Bermúdez	Villa Gdor. Gálvez	-
Medio	Acebal	Zavalla	Soldini Álvarez Pérez Gdero. Baigorria	Pueblo Andino
Medio-Alto	Gral. Lagos	Puerto G. San Martín	Roldán Timbúes Pueblo Esther	Alvear Cnel. Domínguez
Alto	-	Ricardone	Funes	Piñero Ibarucea

Tabla 3 y 4: AMR. Distritos según ISERV (4 niveles) y variación poblacional intercensal relativa (V.P.R. -5 categorías-). Años 2001 y 2010. Fuente: INDEC (1991, 2001 y 2010)

Estructuración del área metropolitana de Rosario en relación con los servicios

El AMR tiene una estructura mononuclear radial (PUJADAS Y FONT, 1998), modelo jerarquizado que

8. CONCLUSIÓN

La escala metropolitana se constituye como un ámbito de planificación territorial. La cobertura espacial eficiente de los servicios básicos aquí analizados emerge como una clave para tender al desarrollo equilibrado y socialmente justo del conjunto. En el marco de los procesos de integración metropolitana, la mejora de los servicios de utilidad pública cuenta como uno de los principales desafíos.

La posibilidad de haber analizado el AMR, puso en evidencia que la mayor cantidad de localidades son pequeñas y medianas. Ello conlleva que la suburbanización recaiga sobre centros urbanos que presentan escasa preparación física para soportarla. La prestación de servicios y la infraestructura es un desafío constante, sabiendo

se caracteriza por tener un centro de gran potencia de atracción que aglutina toda el área; la red de comunicaciones representa el almacén de ese territorio. Teniendo en cuenta la accesibilidad del núcleo central Rosario, es posible detectar los tres niveles de organización del espacio, a partir de los grados de cobertura de los servicios básicos considerados en el indicador:

1.El núcleo central, Rosario: el continuo urbanizado dotado de servicios en un estadio de madurez, (correspondiente a la categoría más favorable y favorable) presenta una implantación central con ramificaciones hacia el norte, oeste y sur. La situación de cobertura de servicios básicos va de más favorable a más desfavorable a medida que nos acercamos a los límites administrativos de dicho distrito; además las vías de comunicación son conductores de infraestructura para su prestación.

2.Las coronas metropolitanas, principales receptores del desborde metropolitano, corresponden a los sectores desfavorables y más desfavorables del área metropolitana. Una primera corona identificada en el área de estudio se relaciona a la situación correspondiente a la categoría desfavorable; la segunda, a la más desfavorable. Sin embargo, cabe aclarar que las coronas, como constructos teóricos no tienen un correlato espacial nítido, debido a la presencia de intersticios. Dichos fragmentos aislados responden a áreas focales tanto en el norte como en el sur del área metropolitana, sobre la franja ribereña del Paraná, destacándose los casos del centro de San Lorenzo, Fray Luis Beltrán, Granadero Baigorria y Puerto San Martín, al norte, y Arroyo Seco y Figliera, al sur. También se identifican en el oeste, siendo el casco central de la mayoría de las localidades metropolitanas, tales como Roldán, Funes, Pérez, Zavalla y Álvarez. Estos puntos interrumpen la continuidad de la segunda corona. Ésta, la más exterior del AMR, se correspondería con la franja periurbana (PUJADAS Y FONT, 1998), teniendo en cuenta que se trata de áreas con predominio de un patrón de asentamiento rural, donde se da la mezcla de actividades y funciones urbanas con rurales, llegando la dinámica metropolitana de manera más atenuada.

que son las cohortes de menor magnitud poblacional las más dinámicas.

Respecto del nivel territorial de la cobertura de servicios domiciliarios, el estudio revela que entre 2001 y 2010 los gobiernos locales del AMR han logrado incrementar sus niveles generales de cobertura en los servicios domiciliarios considerados, no obstante, se mantienen las brechas internas, entre los sectores urbanos con eficiente prestación de los servicios y aquellos que carecen de ellos. Al menos en parte, ello es producto de que se detectó una dinámica demográfica positiva en localidades en las cuales la cobertura de servicios es deficitaria, lo cual de alguna manera ralentiza las posibilidades de poder alcanzar la cobertura de los servicios

básicos considerados al conjunto de los gobiernos locales en este estudio. Podría aseverarse que entre 2001 y 2010, es el corredor sur del AMR el que habría manifestado un mayor avance general del índice de servicios. En tanto, que el eje norte lo habría hecho de una forma más moderada.

Este trabajo aporta al diagnóstico del estado de la cobertura de los servicios y a los desequilibrios que existen al interior del AMR. Es posible pensar que las políticas en materia de provisión de servicios deberían tener en cuenta la búsqueda de consensos para concretar obras y programas que reduzcan las brechas actualmente existentes.

Dado que los recursos públicos analizados no logran cubrir completamente la demanda, resulta imperativo extender las redes de infraestructura para avanzar en términos de accesibilidad y a la vez, prestar mejores servicios, atendiendo al principio de eficiencia espacial. Para ello, es necesario articular y coordinar la gestión de

los servicios públicos entre los distintos municipios que conforman las grandes áreas urbanas, siendo primordial un diagnóstico objetivo y certero de los niveles de cobertura actual de los servicios básicos, como punto de partida para cualquier política pública en la materia.

En la etapa actual de globalización, los principales impulsos que inciden en la expansión, organización y dinámica de las áreas metropolitanas provienen de las fuerzas económicas, siendo los actores privados (desarrolladores inmobiliarios) los principales protagonistas. Dependerá de la eficiencia en la dotación de servicios que el proceso de integración metropolitana sea funcional y permita la mejora de la calidad de la vida de la población. Es por esto que la planificación de los servicios y la infraestructura del territorio en relación al crecimiento poblacional, especialmente a escala metropolitana, se erige como una categoría importante para la mejora de la calidad de vida urbana.

9. BIBLIOGRAFIA

- Almoguera Sallent, M. y RÍOS vega, m. (2008). Transformación de las áreas metropolitanas desde una perspectiva comparada: Sevilla y Gran Santiago de Chile. Implicaciones y respuestas desde la política de ordenación del territorio en la última década. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Barcelona, v. 12, n. 270(114), pp. 1-12.
- Antúnez, I.& Galilea, S. (2003). Servicios públicos urbanos y gestión local en América Latina y el Caribe. Problemas, metodologías y políticas. CEPAL. División Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Serie Medio Ambiente y Desarrollo, Santiago de Chile, n. 69. p. 62.
- Ciccolella, P. (1999). Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa. Eure, Santiago de Chile, v. 25, n. 76, pp. 5-27.
- Ciccolella, P.& Mignaqui, I.(2009). Capitalismo global y transformaciones metropolitanas: enfoques instrumentos para repensar el desarrollo urbano. En: Poggiese, H. &Cohen Egler, T.(Comp.) Otro desarrollo urbano. Ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática. (pp.35-50). Buenos Aires: Clacso Libros.
- GALIMBERTI, C. (2017). Transformaciones del frente territorial del Gran Rosario: estrategias, proyectos e intervenciones (siglos XIX-XXI). An. Inst. Arte Am. Investig. Estét. Mario J. Buschiazzo, Buenos Aires, v. 47, n. 1, pp. 67-82.
- Griffin, E.& Ford, L. (1980). A Model of Latin American City Structure. Geographical Review, New York, v. 70, n. 4, pp.397- 422.
- INDEC.2003.¿Qué es el Gran Buenos Aires?. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Buenos Aires, n. 65,pp. 1-12.
- Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. Eure, Santiago de Chile, v. 28, n. 85, pp. 11-20.
- Lucero, P.; Mikkelsen, C.; Ares, S. & Sabuda, F. (2015). Calidad de vida urbana en la Argentina de la posconvertibilidad. Procesos sociales y territoriales en el período 2003-2012. Población de Buenos Aires, v. 12, n. 21, pp. 43-73.
- Moreno jiménez, A.& Vinuesa Angulo, J. (2009). Desequilibrios y reequilibrios intrametropolitanos: principios de evaluación y metodología de análisis. Ciudad y territorio. Estudios territoriales, Madrid, v. 41, n. 160,pp. 233 – 262.
- Pérez - Foguet, A. (Ed.)(2005). Asentamientos humanos e infraestructura de servicios urbanos. Tecnología para el desarrollo humano y acceso a los servicios básicos. Ingeniería Aplicada a la Cooperación para el Desarrollo, Barcelona, v. 8, pp. 1-114.
- Pujadas, R.& FONT, J. (1998). Ordenación y planificación territorial. Madrid: Síntesis.
- REÑÉ, M.(1994). Estructura interna de Rosario. Contribuciones Científicas, GAEA, Rosario, pp. 226-236.
- Roca Cladera, J. (2003). La delimitación de la ciudad: ¿una cuestión imposible?, Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales, Madrid, v. 35, n. 135, pp. 17-36.
- Secretaría de Planeamiento (1991). Actualización del plan regulador y bases documentales para la revisión del código urbano, Tomos I y II, Rosario: Municipalidad de Rosario.
- Secretaría de Planeamiento (1999). Nuevo Plan Director. Bases para el Acuerdo. Rosario: Municipalidad de Rosario.
- Secretaría de Planeamiento. (2008). Plan Urbano Rosario 2007-2017. Rosario: Municipalidad de Rosario.
- Velázquez, G. (Dir).(2016). Geografía y calidad de vida en Argentina. Análisis regional y departamental (2010). Tandil: CIG-UNICEN.
- Velázquez, G.& Formiga, N.(Comps). (2008). Calidad de vida, diferenciación socio-espacial y condiciones sociodemográficas. Aportes para su estudio en la Ar-

gentina. Bahía Blanca: Editorial de la UNS.

Zárate Martín, A. (2012). Geografía Urbana. Dinámicas locales, procesos globales. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Otras fuentes

Constitución de la provincia de Santa Fe. Provincia de Santa Fe, 1957. Disponible en <<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/203482/986161/>> Consultada el: 6 nov de 2018.

República Argentina. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Buenos Aires, 2001.

República Argentina. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Buenos Aires, 2010.

LEY PROVINCIAL NRO. 13532- DE CREACIÓN DE ÁREAS METROPOLITANAS. Legislatura de la Provincia de Santa Fe, 2016. Disponible en: <<https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/228816/1198134/file/Ley%20de%20Areas%20Metropolitanas.pdf>>. Consultado el 6 nov. 2018.

ESPAÑA. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría de Estado y Administraciones Públicas. Gobierno de España. Datos del registro de entidades locales. Disponible en: <http://ssweb.seap.minhap.es/REL/frontend/inicio/areas_metropolitanas/all/all> Consultado el 18/10/2018.

PERM+10. PLAN ESTRATÉGICO ROSARIO METROPOLITANA. ESTRATEGIAS 2018. Municipalidad de Rosario, 2016. Disponible en: <<https://www.rosario.gov.ar/web/sites/default/files/perm.pdf>>. Consultado el: 5 nov. 2018.

Plan estratégico Rosario (PER) 1998-2008. Municipalidad de Rosario, Junta Promotora, 1998. Disponible en: <https://www.rosario.gov.ar/web/sites/default/files/per_1998.pdf>. Consultado el: 6 nov. 2018.